



Conferencia de las Partes en el Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco

11.ª reunión, Ginebra (Suiza), 17-22 de noviembre de 2025

DIARIO

Diario n.º 6 – Sábado 22 de noviembre de 2025

El presente Diario no es un acta oficial de la Conferencia de las Partes.

Hora	Acto	Sala
10.00	Comisión A – Undécima sesión	Salón de Plenos D
15 minutos después de la clausura de la sesión de la Comisión A o, a más tardar, a las 12.00	Comisión B – Octava sesión	Salón de Plenos A
Inmediatamente después de la clausura de la sesión de la Comisión B	Quinta sesión plenaria	Salón de Plenos D

Reuniones regionales oficiosas y reuniones de coordinación de la Unión Europea

08.30–09.30	Grupo regional para África	Salón de Plenos C
08.30–09.30	Grupo regional para las Américas	Salón de Plenos B
08.30–09.30	Grupo regional para Asia Sudoriental	Sala 3
08.45–09.45	Reunión de coordinación de la Unión Europea (a puerta cerrada)	Salón de Plenos A

Otras reuniones¹

07.30–08.30	Sesión de información diaria de la Alianza Mundial para el Control del Tabaco	Salón de Plenos E-F
14.30–15.30	Conferencia de prensa	Salón de Plenos B

Reunión de la Mesa

09.00–9.30	Reunión de la Mesa de la Conferencia de las Partes (<i>a puerta cerrada</i>)	Salas 11-12
------------	---	-------------

¹ Estas reuniones no forman parte de las deliberaciones oficiales de la COP11.

Programa de trabajo

Undécima sesión de la Comisión A 10.00 – Sala de Plenos D

- Punto 4 (continuación) Instrumentos del tratado y asuntos técnicos**
- Punto 4.4 (continuación) Reglamentación del contenido de los productos de tabaco y de la divulgación de información sobre los productos de tabaco (artículos 9 y 10 del CMCT de la OMS): Informes de la Mesa y de la OMS
Documentos FCTC/COP/11/8 y FCTC/COP/11/9
- Punto 4.5 (continuación) Aplicación de medidas para prevenir y reducir el consumo de tabaco, la adicción a la nicotina y la exposición al humo de tabaco, y protección de dichas medidas contra los intereses comerciales y otros intereses creados de la industria tabacalera en vista del discurso de la industria tabacalera sobre la «reducción de daños» (artículos 5.2 b) y 5.3 del CMCT de la OMS) – a propuesta de las Partes
Documentos FCTC/COP/11/10, FCTC/COP11/P/CONF./5(a) y FCTC/COP11/P/CONF./5(b)

Octava sesión de la Comisión B 15 minutos después de la clausura de la sesión de la Comisión A o, a más tardar, a las 12.00 – Salón de Plenos A

- Punto 6 (continuación) Asuntos presupuestarios e institucionales**
- Punto 6.2 (continuación) Proyecto de plan de trabajo y presupuesto para el ejercicio 2026-2027
Documentos FCTC/COP/11/13 y FCTC/COP/11/INF.DOC./2

Quinta sesión plenaria Inmediatamente después de la clausura de la Comisión B – Salón de Plenos D

Informes de las comisiones principales

- **Primer informe de la Comisión A (Proyecto)**
Documento FCTC/COP/11/A/R/1, que contiene una decisión titulada:
 - Medidas prospectivas de control del tabaco (en relación con el artículo 2.1 del CMCT de la OMS)
- **Segundo informe de la Comisión A (Proyecto)**
Documento FCTC/COP/11/A/R/2, que contiene una decisión titulada:
 - Aplicación del artículo 19 del CMCT de la OMS sobre la responsabilidad
- **Tercer informe de la Comisión A (Proyecto)**
Documento FCTC/COP/11/A/R/3 (pendiente de debate en la Comisión)
- **Primer informe de la Comisión B (Proyecto)**
Documento FCTC/COP/11/B/R/1, que contiene dos decisiones tituladas:
 - Contribuciones señaladas
 - Examen de la acreditación de organizaciones no gubernamentales con la condición de observadoras en la Conferencia de las Partes

- **Segundo informe de la Comisión B (Proyecto)**
Documento FCTC/COP/11/B/R/2, que contiene una decisión titulada:
 - Naciones Unidas sin humo ni aerosoles
 - **Tercer informe de la Comisión B (Proyecto)**
Documento FCTC/COP/11/B/R/3, que contiene una decisión titulada:
 - Aplicación del artículo 18 del CMCT de la OMS
 - **Cuarto informe de la Comisión B (Proyecto)**
Documento FCTC/COP/11/B/R/4 (pendiente de debate en la Comisión)
- Punto 3** **Progresos realizados a escala mundial en la aplicación del CMCT de la OMS y, a continuación, debate general**
Documento FCTC/COP11/P/CONF./7 Rev.1
- Punto 7** **Fecha y lugar de la 12.ª reunión de la Conferencia de las Partes**
Documento FCTC/COP/11/17
- Punto 8** **Elección de Presidente y Vicepresidentes de la Conferencia de las Partes**
Documento FCTC/COP/11/18
- Punto 9** **Clausura de la reunión**

Reseña de las sesiones del viernes 21 de noviembre de 2025

Sesiones octava, novena y décima de la Comisión A

Presidencia: Damini Mohur (Mauricio)

Punto 4 (continuación)

Instrumentos del tratado y asuntos técnicos

Punto 4.4 (continuación)

Reglamentación del contenido de los productos de tabaco y de la divulgación de información sobre los productos de tabaco (artículos 9 y 10 del CMCT de la OMS): informes de la Mesa y de la OMS

La Presidenta declaró abierta la sesión y dio la palabra a cuatro Partes para que efectuaran sus declaraciones sobre el punto 4.4 del orden del día, que no habían podido presentar antes de que se suspendiera el examen del punto el día anterior.

A continuación, se creó un grupo de redacción. Se suspendió el examen del punto del orden del día.

Punto 4.5

Aplicación de medidas para prevenir y reducir el consumo de tabaco, la adicción a la nicotina y la exposición al humo de tabaco, y protección de dichas medidas contra los intereses comerciales y otros intereses creados de la industria tabacalera en vista del discurso de la industria tabacalera sobre la «reducción de daños» (artículos 5.2 b) y 5.3 del CMCT de la OMS) – a propuesta de las Partes.

La Presidenta declaró abierto el examen del punto del orden del día, invitó a la Secretaría del Convenio a presentar el informe contenido en el documento FCTC/COP/11/10, e informó a la Comisión sobre dos proyectos de decisión propuestos por las Partes, contenidos en los documentos FCTC/COP11/P/CONF./5(a) y FCTC/COP11/P/CONF./5(b). La Presidenta invitó a la sala a formular observaciones sobre los dos proyectos de decisión. Se suspendió el examen de este punto del orden del día y se levantó la sesión.

Sesiones sexta y séptima de la Comisión B

Presidencia: Marcos Dotta (Uruguay)

Punto 4 (continuación)

Instrumentos del tratado y asuntos técnicos

[Punto transferido de la Comisión A]

Punto 4.3 (continuación)

Protección del medio ambiente y de la salud de las personas (artículo 18 del CMCT de la OMS)

El Presidente declaró de nuevo abierto el examen del punto del orden del día e invitó a la Comisión a intervenir en relación con el texto del Presidente elaborado en la quinta sesión, tras el examen del proyecto de decisión propuesto por una Parte, que figuraba en el documento FCTC/COP11/P/CONF./4

Las Partes siguieron trabajando en el texto del Presidente. Se elaboró y se presentó a la Comisión un proyecto de decisión enmendada en el que figuraban nuevas propuestas de enmienda.

En la siguiente sesión, el proyecto de decisión se aprobó en su forma enmendada y se cerró el examen del punto del orden del día.

**Punto 3
(continuación)**

Progresos realizados a escala mundial en la aplicación del CMCT de la OMS y, a continuación, debate general

[Punto transferido de la plenaria – Debate sobre un proyecto de decisión propuesto por una Parte, titulado: «Movilización por las Partes de recursos sostenibles para el control del tabaco»]

El Presidente declaró de nuevo abierto el examen del punto del orden del día e invitó a la Comisión a intervenir. Las Partes propusieron enmiendas durante las intervenciones y, tomándolas como base, se elaboró un texto del Presidente, que se distribuyó para su consideración por las Partes

En la siguiente sesión, el proyecto de decisión se examinó más a fondo, se aprobó en su forma enmendada y se cerró el examen del punto del orden del día.

Se levantó la sesión.

Aplicación móvil del CMCT de la OMS para la COP11

[La aplicación WHO Events de la COP11 en el CMCT de la OMS](#) para teléfonos inteligentes y ordenadores ya está disponible. La aplicación ofrece acceso seguro a los documentos oficiales, los documentos básicos y toda la información práctica que se necesita para participar en la COP11. Para más información, consulte la [guía de inicio rápido de la aplicación](#), escriba a la dirección fctcappsupport@who.int o acuda al mostrador de la aplicación in situ si necesita ayuda sobre alguna cuestión relativa a la aplicación.

Cuentas de las redes sociales

Se alienta a los delegados a que difundan en las redes sociales información sobre la COP11, así como sobre el CMCT de la OMS y la importancia de su aplicación. Etiquetas oficiales: se recomienda usar las etiquetas #COP11FCTC y #FCTCSavesLives en X, Facebook, Instagram, LinkedIn y otros canales.

Cuestiones de procedimiento

Para plantear una cuestión de orden, solicitar el derecho de réplica o presentar una moción de procedimiento de conformidad con el Reglamento Interior de la Conferencia de las Partes, el miembro de la delegación debería enviar un mensaje al número de teléfono +41 79 60377 84, por SMS o WhatsApp. Este número será atendido durante las sesiones y se puede utilizar únicamente para cuestiones de orden, solicitudes de derechos de réplica u otras mociones de procedimiento; se excluye cualquier otro uso. Todos los mensajes recibidos se transmitirán con prontitud a la Presidencia.

Medios de comunicación

El jueves 13 de noviembre de 2025, a las 15.00 horas, se celebró una rueda de prensa virtual de apertura sobre la COP11 para los medios de comunicación.

El sábado 22 de noviembre de 2025, tras la clausura de la COP11, se celebrará una rueda de prensa de clausura para los medios de comunicación.

Se alienta a los miembros de los medios de comunicación a que se inscriban [aquí](#) para recibir las alertas del CMCT de la OMS a fin de mantenerse al día sobre las ruedas de prensa y otras novedades.

Se invita a los medios de comunicación inscritos en la reunión a que durante la COP11 utilicen la Sala 4 del CICG. Las solicitudes de los medios de comunicación para la Secretaría pueden dirigirse a la dirección mediafctc@who.int.

Información de contacto

Sesión plenaria: fctcgovernance@who.int

Comisión A: fctcComA@who.int

Comisión B: fctcComB@who.int

Avisos

Disposiciones para la organización de los debates en las sesiones plenarias y las reuniones de las Comisiones A y B

Se invita a las delegaciones que deseen intervenir en el debate general a que lo notifiquen a la Secretaría del Convenio lo antes posible, enviando un correo electrónico a la dirección fctcgovernance@who.int con el asunto «Request for general debate statement».

Se alienta a las delegaciones a intervenir en nombre de un grupo o región en lugar de hacerlo a título individual.

Servicios in situ

Se invita a los delegados a que consulten la [Guía práctica para los participantes](#) (FCTC/COP/11/DIV/2) para cualquier otra información relacionada con el lugar de la reunión.

Asientos durante las sesiones plenarias

Debido a la falta de espacio en la sala principal para sesiones plenarias, se asignará a las Partes un número específico de asientos en función del tamaño de la delegación. Habrá disponibles salas auxiliares para los delegados que no quepan en la sala principal para sesiones plenarias.

Transmisión en directo

Las transmisiones web podrán seguirse desde un Mac, una computadora personal o cualquier dispositivo móvil (iPhone, iPad o teléfonos con Android o Windows).

Sírvanse visitar el sitio web del CMCT de la OMS [aquí](#).

Distribución de documentos

Los documentos de la reunión pueden descargarse [aquí](#).

Durante la reunión, los delegados podrán acceder a la documentación en la página web de la COP11 a través de un portal de documentación protegido y restringido con un nombre de usuario y una contraseña que la Secretaría del Convenio comunicará oportunamente a las Partes y a los observadores en la Conferencia de las Partes, las organizaciones internacionales intergubernamentales y las organizaciones internacionales no gubernamentales acreditadas como observadoras ante la Conferencia de las Partes.

Reserva de salas

El espacio para reuniones bilaterales y reuniones privadas es limitado; no obstante, previa solicitud, la Secretaría del Convenio puede reservar algunas salas para determinadas reuniones. Lamentablemente, en esas reuniones no se podrán prestar servicios de interpretación. Las solicitudes se tramitarán atendiendo al orden en que se presenten.

Las solicitudes para disponer de una sala de reunión deben remitirse a la Secretaría del Convenio lo antes posible —pero no más tarde de 24 horas antes de la reunión— a la dirección cmpmail@who.int, indicando la fecha y hora de la reunión, su duración, el número de participantes y el nombre del organizador (Parte u observador).

Lista de participantes

En el momento en que se inaugure la reunión, podrá consultarse en el [sitio web del CMCT de la OMS](#) la lista provisional de participantes. Esa lista se elaborará a partir de las credenciales válidas recibidas por la Secretaría del Convenio hasta las 12.00 horas (mediodía) del domingo 16 de noviembre. Posteriormente, se publicará una lista revisada en el sitio web del CMCT de la OMS. En caso de

cambio oficial en los datos o composición de una delegación, se ruega a las delegaciones que realicen los cambios necesarios directamente en el sistema de inscripción.
